



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 322

17 de marzo de 2014

Pág. 209

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**Declaración de La Alpujarra como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
(630/000016)**

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 48, celebrada el día 13 de marzo de 2014, ha aprobado una Declaración institucional sobre la declaración de La Alpujarra como Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el siguiente texto:

«La Alpujarra, en ocasiones Las Alpujarras, es un espacio que comparten las provincias de Granada y Almería, conformada por 46 municipios, y vertebrada en torno a una serie de valles y barrancos que descienden desde las cumbres de Sierra Nevada hasta el mar Mediterráneo.

Un territorio con unos perfiles geomorfológicos propios, al amparo de una reserva de la biosfera como es el Parque Natural de Sierra Nevada, en el que se mezclan los bosques naturales de encinas milenarias, pinos y castaños, con valles surcados por ríos y pueblos blancos, con sus características chimeneas y terraos, suspendidos de las imposibles laderas de Sierra Nevada.

Un espacio, que además de una enorme belleza natural, atesora un gran patrimonio histórico y cultural fruto de la influencia de pobladores como iberos, celtas, romanos, visigodos, musulmanes y moriscos. Gracias al esfuerzo de sus habitantes, verdaderos artífices de este legado, La Alpujarra sigue conservando las costumbres, tradiciones y formas de vida de los pobladores que a lo largo de los siglos fueron asentándose en esta comarca, especialmente de la cultura morisca que le otorgó una identidad propia. Huella que aún hoy está visible en el paisaje agrario, la arquitectura cúbica, la gastronomía, la artesanía y la permanencia de manifestaciones culturales como el Trovo, lo que han hecho de esta comarca algo singular y única en el mundo.

Conseguir que La Alpujarra sea declarada Patrimonio Mundial, no solo supondría salvaguardar un magnífico legado cultural y natural, sino también un revulsivo para el desarrollo económico y turístico de esta comarca y de toda la provincia de Granada en general. Un reconocimiento que debe de implicar el apoyo y la unidad de voluntades de todas las instituciones públicas y privadas, así como de la sociedad en general.

Por ello el Pleno del Senado quiere manifestar de forma solemne su apoyo a la iniciativa de impulsar la DECLARACIÓN DE LA ALPUJARRA COMO PATRIMONIO MUNDIAL POR LA UNESCO.

Lo que se hará saber a la UNESCO, al Gobierno de España, Junta de Andalucía, Ayuntamientos afectados y Diputación de Granada y Almería.»

Palacio del Senado, 13 de marzo de 2013.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.